

RUTA de la CERA, S.L.

B66957648

Cerdanya 35-37 nave 7, P.I La

Borda

08140 CALDES DE MONTBUI

BARCELONA

+34 93 688 31 07

info@rutadelacera.es

**Ficha de Seguridad** (CE) n° 1907/20061.1. identificador del producto

Nombre del producto	2 Methoxymethylethoxypropanol
Número del producto	20510
Sinónimos; nombres comerciales	DOWANOL DPM GLYCOL ETHER, DIPROPYLENE GLYCOL MONOMETHYL ETHER, XZ 96003.00 EXPERIMENTAL CLEANING FLUID, DIMETHOXYPROPANOL DPM, DOWANOL DPM, 2 METHOXYMETHYLETHOXYPROPANOL, DPM
Número de Registro REACH	01-2119450011-60-XXXX
Notas de registro REACH	El producto no está clasificado como peligroso, la información contenida en este archivo sirve como guía.
Número CAS	34590-94-8
Número CE	252-104-2

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Fabricación de sustancias Industrial application Intermediario Químico disolvente industrial recubrimiento de superficie Agente de limpieza. Lubricante. recubrimiento de superficie Industria Metalúrgica Los productos químicos utilizados en la síntesis y / o formulación de productos industriales Reactivo de laboratorio. Additive for Agrochemicals
--------------------	---

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor@.....com
-----------	----------------

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias	
Número de teléfono de emergencia nacional	Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

Sds No. 20510

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezclaClasificación (CE 1272/2008)

Peligros físicos	No Clasificado
Riesgos para la salud	No Clasificado
Peligros ambientales	No Clasificado

2.2. Elementos de la etiqueta

ADITIVO MIKADOS

Número CE	252-104-2
Indicaciones de peligro	NC No Clasificado
Información suplementaria en la etiqueta	EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia no está clasificada como PBT o vPvB según los criterios actuales de la UE. La sustancia / mezcla no contiene componentes que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina de acuerdo con el artículo 57 (f) de REACH o el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 a niveles de 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre del producto	2 Methoxymethylethoxypropanol
Número de Registro REACH	01-2119450011-60-XXXX
Notas de registro REACH	El producto no está clasificado como peligroso, la información contenida en este archivo sirve como guía.
Número CAS	34590-94-8
Número CE	252-104-2
Notas Ingrediente	Estimación de toxicidad aguda (oral): > 5000 mg/kg Estimación de toxicidad aguda (dérmica): 9510 mg/kg Estimación de toxicidad aguda (inhalación): CL ₀ 3.40447 mg/l 7 horas Vapor
Comentarios sobre la composición	La información está de acuerdo con las últimas directivas de la CE.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Información general	Personal de primeros auxilios deben llevar equipo de protección apropiado durante cualquier rescate. Usar ropa de protección como se describe en la Sección 8 de esta ficha de datos de seguridad.
Inhalación	Lleve a la persona afectada al aire libre y mantenerlo abrigado y en reposo en una posición confortable para respirar. Enjuagar la nariz y la boca con agua. Si la respiración se detiene, practicar la respiración artificial. Cuando la respiración es difícil, el personal adecuadamente entrenado puede administrar oxígeno. Puede ser peligroso para el personal de primeros auxilios al realizar la respiración boca a boca. Conseguir atención médica si continúa cualquier malestar.
Ingestión	Enjuagar la boca con agua. No induce vómitos. Conseguir atención médica si continúa cualquier malestar.
Contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, quítese inmediatamente la ropa contaminada y lávese inmediata y abundantemente con agua. Conseguir atención médica si continúa cualquier malestar.
Contacto con los ojos	Enjuague inmediatamente con abundante agua. Retire las lentes de contacto y separe bien los párpados. Continúe enjuagando por lo menos durante 15 minutos. Conseguir atención médica si continúa cualquier malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos	Puede causar irritación temporal de los ojos.
-----------------------	---

ADITIVO MIKADOS

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico Tratamiento sintomático. En caso de duda, solicite atención médica inmediatamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados Extinguir con espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo seco o neblina de agua.

Medios de extinción inadecuados No utilizar chorros de agua a presión como extintor, puede extender el incendio.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Riesgos específicos En caso de incendio y calentamiento, se pueden formar vapores/gases tóxicos. Los contenedores pueden explotar violentamente o explotar cuando se calientan, debido al crecimiento excesivo de la presión.

Productos de combustión peligrosos La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos. Aldehidos. Cetonas. Ácidos - orgánico. Óxidos de las siguientes sustancias: Carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas protectoras durante la lucha contra el fuego No se dará curso sin formación apropiada o que suponga un riesgo personal. Mantener al personal innecesario y sin protección lejos del derrame. Enfríe los recipientes expuestos al calor con agua pulverizada y retirarlos de la zona del incendio si puede hacerse sin riesgos. No utilizar chorros de agua a presión como extintor, puede extender el incendio. Detener y recoger el agua de extinción. Evacuar el área.

Equipo de protección especial para los bomberos Utilizar un aparato de respiración autónomo de presión positiva (SCBA) y ropa protectora adecuada.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales Suministrar una ventilación adecuada. Usar ropa de protección como se describe en la Sección 8 de esta ficha de datos de seguridad. Siga las precauciones de manejo seguro descrito en esta hoja de datos de seguridad. Evite la inhalación de vapores y el contacto con la piel y los ojos. Evacuar el área. Mantener al personal innecesario y sin protección lejos del derrame. Evite ponerse viento abajo. No fumar, chispas, llamas u otras fuentes de ignición cerca del derrame.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones ambientales No verter en desagües o cursos de agua o en el suelo. Los derrames o la descarga incontrolada en cursos de agua deben ser reportados inmediatamente a la Agencia de Medio Ambiente u otra autoridad competente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Detener la fuga si no hay peligro de hacerlo. Absorber derrames con un material inerte, húmedo, no combustible. Recoger y colocar en recipientes de eliminación de residuos adecuados y sellar firmemente. Etiquetar los recipientes que contengan residuos y materiales contaminados y retirar del área tan pronto como sea posible.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones Para la protección personal, ver Sección 8. Para la eliminación de residuos, ver Sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

ADITIVO MIKADOS

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones de uso Suministrar una ventilación adecuada. Usar ropa de protección como se describe en la Sección 8 de esta ficha de datos de seguridad. Siga las precauciones de manejo seguro descrito en esta hoja de datos de seguridad. Evite la inhalación de vapores y el contacto con la piel y los ojos. Mantener alejado del calor, chispas y llamas. Evitar la abrasión/el choque/la fricción. El contenedor debe ser cerrado herméticamente cuando no está en uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Precauciones de almacenamiento Almacene en el recipiente original herméticamente cerrado, en un lugar seco, fresco y lugar bien ventilado. Proteger de la luz. Materiales de envase apropiados: Acero de carbono. Acero inoxidable. Materiales de envase inapropiados: Aluminio. Cobre. Almacenar lejos de materiales incompatibles (ver sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Uso específico final(es) Los usos identificados para este producto están detallados en la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral

Límite de exposición a largo plazo (8-horas TWA): LEP 50 ppm 308 mg/m³ vía dérmica

VLI

LEP = Valor límite de exposición profesional.

vía dérmica = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLI = Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo.

Comentarios sobre los ingredientes WEL = Workplace Exposure Limits

DNEL Trabajadores - dérmico; Larga duración Efectos sistémicos: 283 mg/kg pc/día
Trabajadores - Inhalación; Larga duración Efectos sistémicos: 308 mg/kg
Consumidor - dérmico; Larga duración Efectos sistémicos: 121 mg/kg pc/día
Consumidor - Inhalación; Larga duración Efectos sistémicos: 37.2 mg/m³
Consumidor - Oral; Larga duración Efectos sistémicos: 36 mg/kg pc/día

PNEC

- agua dulce; 19 mg/l
- Agua marina; 1.9 mg/l
- Liberación intermitente; 190 mg/l
- STP; 4168 mg/l
- Sedimento (de agua dulce); 70.2 mg/kg pc/día
- Sedimento (de agua marina); 7.02 mg/kg pc/día
- Suelo; 2.74 mg/kg pc/día

8.2 Controles de la exposición

Equipo especial de protección



Controles técnicos apropiados Proveer ventilación adecuada de escape general y local. Respete los límites de exposición profesional para los productos o ingredientes.

ADITIVO MIKADOS

Protección de los ojos/la cara	Gafas que cumpla con las normas aprobadas debe ser usadas cuando una evaluación del riesgo indica que el contacto visual es posible. Se debe usar la siguiente protección: Gafas de seguridad bien ajustadas. Equipo de protección personal para la protección de ojos y cara debe cumplir con la Norma Europea EN166.
Protección de las manos	El tipo más adecuado se debe elegir en colaboración con el proveedor/fabricante de guantes, que pueden proporcionar información sobre el tiempo de penetración del material de los guantes. Los guantes seleccionados deben tener un tiempo de paso de al menos 4 horas. Goma butílica. Neopreno. Goma de nitrilo. Grosor: > 0.35 mm Para proteger las manos de los productos químicos, los guantes deben cumplir con estándar europeo EN374.
Otra protección de piel y cuerpo	Usar ropa apropiada para prevenir cualquier posibilidad de contacto líquido y repetido o contacto de vapor prolongado.
Medidas de higiene	No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavarse al terminar cada turno de trabajo y antes de comer, fumar y usar el baño. Quítese la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comer. Instalaciones para lavado de ojos y ducha de emergencia deben estar disponibles cuando se manipule este producto.
Protección respiratoria	Debe ser usada protección respiratoria que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es posible la inhalación de contaminantes. Asegúrese de que todo el equipo de protección respiratoria es adecuado para el uso previsto y tiene marcado 'CE'. Si la ventilación es insuficiente, debe ser usada una protección respiratoria adecuada. Filtro de vapores orgánicos. Gas filter, type A EN 136/140/141/145/143/149

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia	Líquido.
Color	Incoloro.
Olor	Blando.
Umbral del olor	Información no disponible.
pH	No aplicable.
Punto de fusión	Información no disponible.
Punto de fluidez	Información no disponible.
Punto de congelación	- 83°C Extrapolación de datos
Punto de ebullición inicial y rango	189.6°C @ 760 mm Hg Extrapolación de datos
Punto de inflamación	75°C Taza cerrada Setaflash.
Índice de evaporación	Información no disponible.
Factor de evaporación	Información no disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosión	Límite inferior inflamable/explosivo: 1.1 % Límite superior inflamable/explosivo: 14 %
Otros inflamabilidad	Información no disponible.
Presión de vapor	0.037 kPa @ 20°C Extrapolación de datos
Densidad de vapor	5.11 @ 20C Extrapolación de datos
Densidad relativa	0.951 @ 25°C Extrapolación de datos

ADITIVO MIKADOS

Densidad aparente	Información no disponible.
Solubilidad(es)	Soluble en agua.
Coefficiente de reparto	log Pow: 0.006
Temperatura de autoignición	207°C Extrapolación de datos
Temperatura de descomposición	Información no disponible.
Viscosidad	3.7 mPa s @ 25°C Extrapolación de datos 4.55 mm ² /s @ 20°C Extrapolación de datos
Propiedades de explosión	No está considerado como explosivo.
Explosivo bajo la influencia de una llama	Información no disponible.

Propiedades oxidantes No cumple con los criterios para ser clasificadas como oxidantes.

9.2. Otros datos

Índice refractivo	Información no disponible.
Tamaño de partícula	No aplicable.
Peso molecular	148.2 Extrapolación de datos
Volatilidad	Información no disponible.
Concentración de saturación	Información no disponible.
Temperatura crítica	Información no disponible.
Compuestos orgánicos volátiles	Información no disponible.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reactividad No hay conocimiento de peligros de reactividad asociados con este producto.

10.2. Estabilidad química

Estabilidad Estable a temperatura ambiente normal y cuando es usado como se recomienda.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones peligrosas No va a polimerizar.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Evitar calor, llamas y otras fuentes de ignición. Deben prevenirse la electricidad estática y la formación de chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales que deben evitarse Agentes oxidantes fuertes. Alcalinos fuertes. Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos. Aldehidos. Cetonas. Ácidos - orgánico. Óxidos de las siguientes sustancias: Carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

ADITIVO MIKADOS

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda - oral

Notas (oral DL₅₀) Este producto tiene una baja toxicidad. DL₅₀ > 5000 mg/kg, Oral, Rata

Toxicidad aguda - dérmica

Toxicidad dérmica aguda (DL₅₀ mg/kg) 9.510,0

Especies Conejo

Notas (dérmico DL₅₀) DL₅₀ 9150 mg/kg, dérmico, Conejo

Toxicidad aguda - inhalación

Notas (inhalación CL₅₀) CL₀ 3.40447 mg/l, 7 horas, Vapor Rata

Corrosión/irritación dérmica

Datos en animales No irritante. Conejo OECD 404

Daño/irritación ocular grave

Daño/irritación ocular graves Puede causar irritación temporal de los ojos.

Sensibilización respiratoria

Sensibilización respiratoria Información no disponible.

Sensibilización dérmica

Sensibilización de la piel - Humano: No sensibilizante.

Mutagenicidad en células germinales

Genotoxicidad - in vitro Aberración del cromosoma: Negativo

Carcinogenicidad

Carcinogenicidad Esta información se basa en datos de prueba de productos similares. No hay evidencia de efecto cancerígeno en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

Toxicidad para la reproducción - fertilidad No hay evidencia de toxicidad reproductiva en estudios con animales Estudio en dos generaciones - , Inhalación, Rata

Toxicidad para la reproducción - Desarrollo No hay evidencia de toxicidad reproductiva en estudios con animales Toxicidad sobre el desarrollo: - : , Inhalación, Rata Negativo

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

STOT - exposición única No está clasificado como tóxico en un órgano objetivo específico después de una sola exposición.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

STOT - Exposición repetida La exposición prolongada o repetida puede causar los siguientes efectos adversos: Mareos. Somnolencia. Efecto narcótico.

Peligro de aspiración

Peligro de aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicocinética

La sustancia / mezcla no contiene componentes que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina de acuerdo con el artículo 57 (f) de REACH o el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 a niveles de 0,1% o superiores.

Inhalación Gas o vapor en altas concentraciones pueden irritar el sistema respiratorio.

ADITIVO MIKADOS

Ingestión	Puede causar molestias si se ingiere.
Contacto con la piel	Irritación de la piel no debe ocurrir cuando se utiliza como se recomienda.
Contacto con los ojos	Puede causar irritación temporal de los ojos.

SECCIÓN 12: Información Ecológica

Ecotoxicidad No se espera que el producto sea peligroso para el medio ambiente. Sin embargo, los grandes derrames o frecuentes puedan tener efectos nocivos sobre el medio ambiente.

12.1. Toxicidad

Toxicidad No se considera tóxico para los peces.

Toxicidad acuática aguda

Toxicidad aguda - Peces CL₅₀, 96 hora: > 1000 mg/l, Poecilia reticulata

Toxicidad aguda - invertebrados acuáticos CE₅₀, 48 horas: 1919 mg/l, Daphnia magna

Toxicidad aguda - plantas acuáticas ErC50, 96 hora: > 969 mg/l, Pseudokirchneriella subcapitata

Toxicidad aguda - microorganismos EC10, 18 horas: 4168 mg/l,

Toxicidad acuática crónica
Toxicidad crónica - invertebrados acuáticos NOEC, 22 días: 0.5 mg/l, Daphnia magna
LOEC, 22 días: 0.5 mg/l, Daphnia magna

12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia y degradabilidad La sustancia es fácilmente biodegradable.

Biodegradación - Degradation (%) 75%: 28 días

12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial de bioacumulación La bioacumulación es improbable.

Coeficiente de reparto log Pow: 0.006

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad El producto es soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la evaluación PBT y mPmB Esta sustancia no está clasificada como PBT o vPvB según los criterios actuales de la UE.

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos La sustancia / mezcla no contiene componentes que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina de acuerdo con el artículo 57 (f) de REACH o el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 a niveles de 0,1% o superiores.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Información general Los residuos deben ser tratados como residuos peligrosos. No perforar ni quemar, ni siquiera cuando está vacío.

Métodos de eliminación Eliminar los residuos a un vertedero autorizado de acuerdo con los requisitos de la Autoridad de eliminación de residuos locales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

General El producto no está cubierto por las normas internacionales sobre el transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID).

14.1. Número ONU

No aplicable.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No hay señales de advertencia de transporte.

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Sustancia contaminante peligrosa/contaminante marino

No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación de la UE Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de Diciembre de 2006, relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas (REACH) (modificada).
Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de Diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (modificada).
REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020

Directiva Seveso – Control de riesgos inherentes a los accidentes graves 1436

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química has sido llevada a cabo.

Existencias

UE (EINECS/ELINCS)

Todos los ingredientes están listados o son exentos.

ADITIVO MIKADOS

Canadá (DSL/NDSL)

Todos los ingredientes están listados o son exentos.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ETA: Estimación de Toxicidad Aguda.
 ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.
 CAS: Chemical Abstracts Service.
 DNEL: Nivel sin efecto derivado.
 IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas.
 Kow: Coeficiente de reparto octanol-agua.
 LC50: Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas.
 LD50: Dosis letal para el 50% de la población de pruebas (Dosis Letal Mediana).
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.
 PNEC: Concentración prevista sin efecto.
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006.
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable.
 IARC: Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer.
 MARPOL 73/78: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, de 1973, modificado por el Protocolo de 1978.
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda.
 FBC: Factor de bioconcentración.
 DBO: Demanda bioquímica de oxígeno.
 EC₅₀: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.
 LOAEC: Concentración más baja con efecto adverso observado.
 LOAEL: Nivel más bajo con efecto adverso observado.
 NOAEC: Concentración sin efecto adverso observado.
 NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado.
 NOEC: Concentración sin efecto observado.
 LOEC: Concentración con efecto mínimo observado.
 DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo.
 EL50: límite de exposición 50
 hPa: Hektopaskal
 LL50: Cargando letal cincuenta
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
 POW: Coeficiente de reparto de agua OL-OC charla: prisionero de guerra
 Aparato de respiración autónomo: SCBA
 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales STP
 COV: Compuestos Orgánicos Volátiles

Abreviaciones y acrónimos de la clasificación

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

Acute Tox. = Toxicidad aguda
 Aquatic Acute = Peligroso para el medio ambiente acuático (agudo)
 Aquatic Chronic = Peligroso para el medio ambiente acuático (a largo plazo)
 La información del proveedor.

ADITIVO MIKADOS

Comentarios de revisión	NOTA: Las líneas dentro del margen indican cambios significativos respecto a la revisión anterior.
Fecha de revisión	18/07/2022

Esta información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para dicho material, usado en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. Esta información es, para su conocimiento y entendimiento de la empresa, exacta y fiable a partir de la fecha indicada. Sin embargo, ninguna garantía o representación se hace a la exactitud, fiabilidad o integridad. Es responsabilidad del usuario asegurarse de la idoneidad de estas informaciones para su propio uso particular.